



Junta de Andalucía

**Consejería de Economía, Hacienda y
Fondos Europeos****Consejería de Universidad, Industria,
Energía e Innovación**

Delegación Territorial en Sevilla

ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DE UNIVERSIDAD, INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN EN SEVILLA, POR EL QUE SE SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA LA PETICIÓN REALIZADA POR LA MERCANTIL VERDE SOLAR IFV14, S.L., POR LA QUE SE SOLICITA AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE CONSTRUCCIÓN ASÍ COMO LA DECLARACIÓN EN CONCRETO DE UTILIDAD PÚBLICA, PARA LA INSTALACIÓN DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DENOMINADA "HSF ENTRENUCLEOS 5", UBICADA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE DOS HERMANAS(SEVILLA).

Expediente: 292.193
R.E.G.: 5.926

De acuerdo con lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, así como lo dispuesto en el título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a Información Pública la petición realizada por VERDE SOLAR IFV14, S.L., la autorización administrativa de construcción y la Declaración en concreto de Utilidad Pública (instalación de baja tensión interna de la planta), a efectos de expropiación forzosa de los bienes y derechos necesarios para su establecimiento y de la imposición y ejercicio de la servidumbre de paso, de la infraestructura de evacuación de la instalación de generación de energía eléctrica denominada "HSF ENTRENUCLEOS 5", ubicada en el término municipal de Dos Hermanas (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: VERDE SOLAR IFV14, S.L. (B06941595)
Domicilio: Paseo Cristóbal Colón, 20, 41001 (Sevilla)
Denominación de la Instalación: HSF ENTRENUCLEOS 5
Términos municipales afectados: Dos Hermanas (Sevilla)
Emplazamiento planta de generación: Polígono 6 Parcela 9 y 36
Finalidad de la Instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología Fotovoltaica (b.1.1 Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos)

Características técnicas principales de la instalación solar FV:

Potencia de módulos FV (pico) de generación: 6,048MWp
Potencia Instalada (inversores) de generación: 4,995MW (art. 5 RD 997/2025)
Potencia Máxima de Evacuación: 4,995 MW
Tensión de evacuación: 15 kV
Punto de conexión: SET Entrenucleos 15 kV (E-Distribución Redes Digitales)
Coordenadas UTM del centro geométrico de la instalación: Huso 30 - X 241878.5993- Y 4135487.9288



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IVA N PESTAÑA RUIZ	07/10/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6EPN3BA7PDFH2MWZX7NS82GK	PÁG. 1/3	



Proyecto técnico: Proyecto de Ejecución de la Infraestructura de Evacuación de la Instalación solar fotovoltaica denominada "Entrenúcleos 5" Visado n.º 4870/2025 de fecha 9 de octubre de 2025 COPITI Cádiz.
Técnicos titulados competentes: Ingeniero Técnico Industrial, Salvador Rodríguez Castro, colegiado núm. 2704 del COGITI Cádiz; Ingeniera Industrial, Ana Freire Bauzano, colegiada núm. 85594 del COIIA Occidental e Ingeniero Técnico Industrial.

Memoria utilidad pública: informe técnico para obtención de declaración de utilidad pública de la línea de baja tensión de la instalación solar fotovoltaica denominada "ENTRENUCLEOS 5".
Técnicos titulados competentes: Ingeniero Técnico Industrial, Salvador Rodríguez Castro, colegiado núm. 2704 del COGITI Cádiz; Ingeniera Industrial, Ana Freire Bauzano, colegiada núm. 85594 del COIIA Occidental e Ingeniero Técnico Industrial.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Avda. de Grecia, S/N, CP 41071, Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa de construcción y la Declaración en concreto de Utilidad Pública, en el plazo de TREINTA (30) DÍAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía.

**EL DELEGADO TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y
DE UNIVERSIDAD, INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN EN SEVILLA**

Anexo: Relación de Bienes y Derechos Afectados (RBDA)

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IVA N PESTAÑA RUIZ	07/10/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6EPN3BA7PDFH2MWZX7NS82GK	PÁG. 2/3	





Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IVA N PESTAÑA RUIZ	07/10/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6E6PN3BA7PDFH2MWZX7NS82GK	PÁG. 3/3	

Es copia auténtica de documento electrónico

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA LÍNEA SUBTERRÁNEA BAJA TENSIÓN "ENTRENUECOS 5ª" (Inicio Inversores PSF "Entrenuecos 5ª" - Fin Centro de Transformación PSF "Entrenuecos 5ª")										
Parcela RBD	Titular	Datos de la parcela				Zanja		Uso s/catastro		
		Término Municipal	Paraje	Pol. Cat.	Parc. Cat.	Ref. Catastral	Longitud (m)		Ocupación Subsuelo (m²)	Ocup. Temp. (m²)
2	Lopez Gutierrez Eloisa Lopez Gutierrez Manuel Lopez Gutierrez Maria Pilar (Herederos de) Lopez Gutierrez Francisco Asis Lopez Gutierrez Vicente Ferrer Lopez Gutierrez Maria Dolores	Dos Hermanas	Montijas	6	47	4103BA006000470000HF	10,32		20,64	52,34
										Agrario